

SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE ASUNTOS INDIGENAS Y EMIGRANTES.

En San Cristóbal de la Barranca, Jalisco, siendo las 8:00 ocho horas del día 27 de Diciembre del año 2019 dos mil diecinueve, en el domicilio que ocupa la Presidencia Municipal de San Cristóbal de La Barranca, ubicado en la calle hidalgo N0. 5, nos reunimos los Regidores integrantes de las comisiones de Wixarikas (Asuntos Indígenas) y Emigrantes con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria del mes de la Comisión Edilicia a la que fueron previamente convocados por La LIC. **ELVIA GUZMÁN ULLOA**, Regidora Presidente de Dichas comisiones, de acuerdo a la convocatoria que contiene el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Pase de Lista de Asistencia y declaratoria de estar legalmente instalada la Sesión.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Informar sobre los trabajos realizados durante el presente mes del año en curso.
- IV.- Asuntos varios y cualquier otro asunto relacionado con los anteriores, así como la redacción, lectura y aprobación en su caso de esta Segunda Acta de sesión edilicia de las comisiones antes citadas.

DESARROLLO DEL ORDEN DIA:

-----Para el desahogo del primer punto del Orden del día se hace constar la asistencia de la totalidad de los integrantes de dicha comisión, declarando que están todos presentes y existe quórum legal para desarrollar la misma.

En vista de los resultados obtenidos del cómputo de asistencia, la presidente de las comisiones declaró la sesión de la comisión Edilicia de Asuntos indígenas y Emigrantes válidamente instalada con el carácter de legal, y facultada para deliberar, de conformidad con lo estipulado en la ley de la materia.

----- En relación al desahogo del segundo punto del orden del día por unanimidad de votos queda aprobado.

-----Respecto al desahogo del tercer punto del orden del Día.

- 1).- En lo que respecta a la actividad de la comisión de emigrantes y Wixarikas, se apoyo con el transporte y acompañamiento a algunas familia Wixarikas a la Ciudad de Guadalajara al evento que tuvo cede en Ciudad niñez las "Brigadas de Registro y atención a familias Indigenas de las Zonas Norte y centro del Estado de Jalisco"

Brigadas de Registro y Atención a Familias Indígenas en las Zonas Norte y Centro del Estado de Jalisco

**UXIMAYATSIKA TAT+RI WA'HETSIE
MIEME YAXEIK+A TANAIT+MAT+
KIEKATARI**



Servicios:
 • Registro extemporáneo de niñas, niños, adolescentes y adultos (Entrega inmediata de Actas de Nacimiento)
 • Tarjetas INAPAM a personas de la tercera edad

Secretaría de Salud:
 • Vacunación
 • Detección de cáncer de mama temprano
 • Asesorías nutricionales
 • Multivitaminicos a niños
 • Detección de diabetes
 • Talleres y pláticas
 • Pruebas de VIH- SIDA

Trabajo social:
 • Apoyos de casos
 • Entrega de apoyos

Registro al Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPS)

Dirección de Inclusión a Jóvenes:
 • Proyección de película

Kaniyaaxatsiwani parawiya:
 • T+ri temari yaf+ni hipatari memeyumait+ká wuapale mekaniyatuliyarient+k+ yepauka Actas de Nacimiento
 • Memeyumait+ká xapate

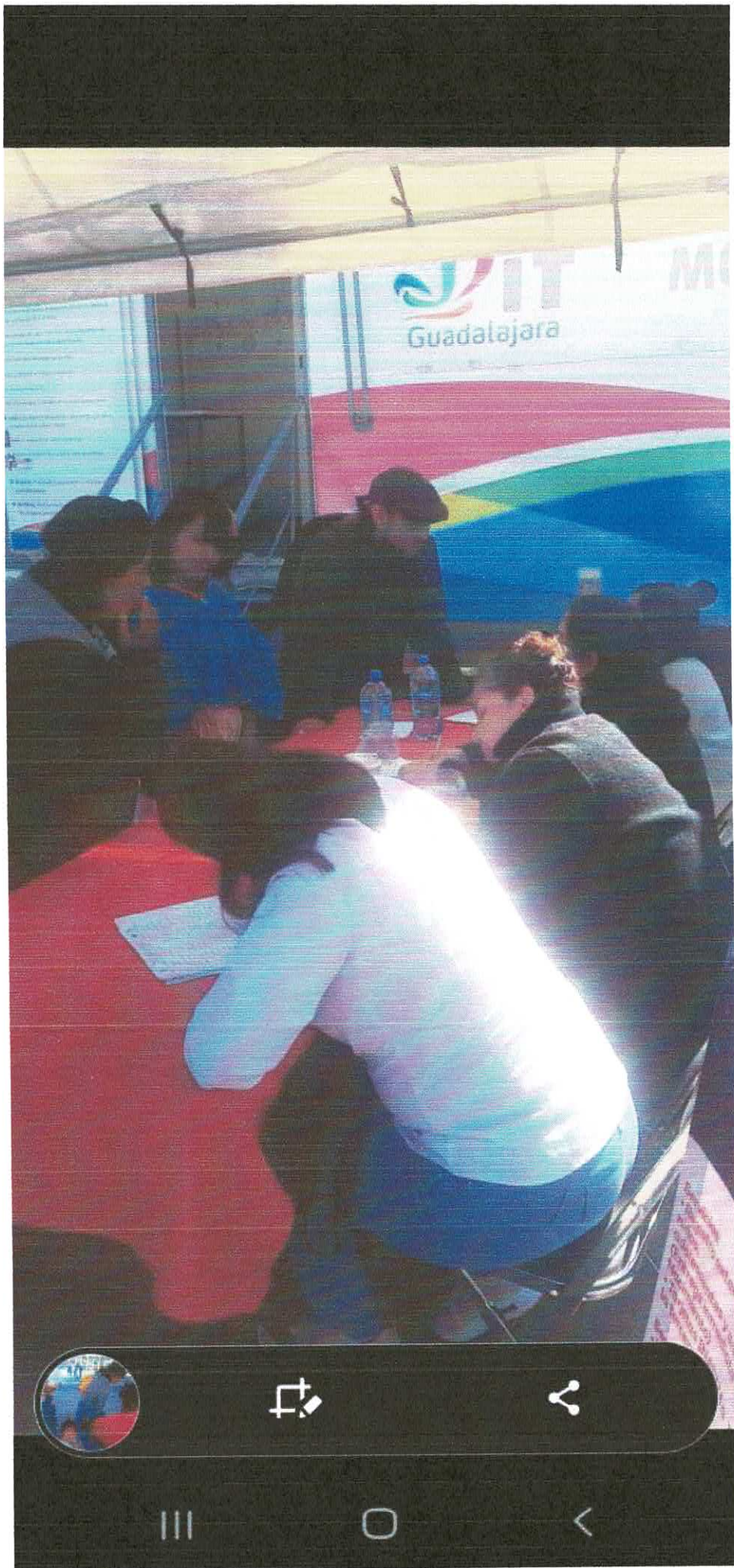
mekaniwewiriyarient+k+ Tarjetas INAPAM titetewama

Secretaría de Salud:
 • Usatamate mekanaye'uka
 • Yaxek+ta mekaniyaaxatani kupal uká Detección de cáncer de mama tiyuter+wa meyuwewirient+k+ni
 • Mekatenikuxatani wanu ke'hapa+ tetey+k+ wiyani a+rani mekatatolwanit+akak+
 • Ke'hapa+ tetoku kwa'at+ aix+ tetehe'eriakak+
 • Aix+ matehe'eriakak+ t+ri mekanitapa+rit+arwani multivitaminicos titetewama
 • Kaniyaaxatsiwani parawiya wanu kapaimexi Detección de diabetes tiyuter+wa memayuwewirionkuni

Trabajo Social:
 • Kepamexi parawiya yeme memayu'e+wa
 • Parawiya kawai taje timime mekaniyatwayani

Ik+ taje kupal Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPS)

Dirección de Inclusión a Jóvenes:
 • T+ri temari ukirowatsini tanait+ Película tokanixeyest+ariakuni





2).- En lo que respecta a la vocalía de la comisión de Igualdad sustantiva entre hombres y mujeres el día 27 estuve apoyando a las beneficiadas del Programa Fuerza mujeres en el acompañamiento en la capacitación y en la solventar algunos documentos para que les pudieran hacer el depósito del apoyo de su proyecto.



---- Respecto al desahogo del cuarto punto del orden del día, se da cita para el día 27 de diciembre del año 2019 a las 8:00 am, a Sesión ordinaria de las Comisiones de Emigrantes y Wixarikas.

Sin que exista otro asunto que tratar, siendo las 11:00 once horas, se da por terminada la presente sesión.

se abre un receso por el tiempo necesario para redactar el acta respectiva, la cual será firmada por la presidente de la Comisión, así como por los vocales que la integran, de

tal suerte que, una vez redactada la presente acta, se leyó a los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad de votos, firmándola de conformidad.

San Cristóbal de la Barranca, Jalisco a la fecha de su presentación.



**LIC. ELVIA GUZMAN ULLOA
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISION DE ASUNTOS INDIGENAS
Y EMIGRANTES.**



CAMILA CORTES ROSALES.

V O C A L.



MAYRA MARCELA REYNOSO GARCÍA.

V O C A L.